



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández*

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

### Acta No. 1-2023

En el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat; a los un (1) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), siendo las 5:51 P.M. Se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, previa convocatoria, los Regidores que componen el Concejo de regidores, para celebrar sesión Extraordinaria.

#### PRESENTES:

- 1- **María Virgen Carela Jiménez (Vicepresidenta)**
- 2- **Luis Manuel Hidalgo Reynoso (Regidor)**
- 3- **Ramón Antonio Pérez (Regidor)**
- 4- **Delvis Jeovanny Balbuena Flete (Regidor)**

#### Excusa:

1. **Gary Salvador Gil (Presidente)**
2. **Rosenda Thomas Lara (Regidora)**

#### Ausentes:

1. **Marilyn Mejía Surun (Regidora)**

#### Puntos de agenda:

- 1- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 2- **SOLICITUD DE APROBACIÓN** de pago correspondiente a febrero de año dos mil veintitrés en efectivo a empleados de Servicios Municipales.

La vicepresidenta comprobó el quórum reglamentario y dejó Abierta la sesión.

Inmediatamente la secretaria procedió a darle lectura a la correspondencia en el orden siguiente:

El pasado veintidós (22) del mes de diciembre del año 2022 se celebró sesión extraordinaria No. 12-2022 en las que se conocieron los siguientes temas:

- 1- Solicitud de aprobación del presupuesto anual municipal del año 2023, APROBADO UNANIME.
- 2- Aceptación de renuncia del tesorero del ayuntamiento municipal actual de Gaspar Hernández; Abelito Suriel. APROBADO UNANIME.
- 3- Solicitud de aprobación de nuevo tesorero del ayuntamiento municipal de Gaspar Hernández; Lic. Héctor Alexis Céspedes. APROBADO por seis de siete regidores presentes.

Único tema: solicitud de aprobación de pago correspondiente a febrero de año dos mil veintitrés en efectivo a empleados de Servicios Municipales.



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández*

RNC 406-00016-8

Un Ayuntamiento para todos

Esto es a razón de que, los cheques para realizar dicho pago se agotaron y el banco tarda 15 días para su entrega. Lo hacemos con el propósito de que nuestros empleados puedan recibir a tiempo su salario, el dinero se va a obtener a través de un cheque administrativo otorgado por el banco, con un monto de \$422,245.00.

El cheque administrativo se hará a nombre de HÉCTOR ALEXIS CÉSPEDES GIL portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 061-0027355-3, Tesorero del Ayuntamiento Municipal, Gaspar Hernández, Prov. Espaillat. R.D

La Vicepresidenta Sra. María Virgen Carela Jiménez expone: "El otro día me llama el tesorero quiere hablar conmigo porque se le presentó esta situación de inmediato llame al colega Tinino el cual me dijo si debemos resolver eso lo más pronto posible por segundo llame a la colega Sandra, aprovechando el momento para decir que Sandra no está aquí presente hoy por asuntos personales y el presidente de la sala no pudo asistir por asuntos de salud. Todos estuvimos de acuerdo cuando hablamos".

La Vicepresidenta Sra. María Virgen Carela Jiménez somete solicitud de aprobación de pago correspondiente a febrero de año dos mil veintitrés en efectivo a empleados de Servicios Municipales. APROBADO por cuatro de cuatro regidores presentes.

No habiendo más nada que decir y que tratar, siendo las (7:00 P.M.) se dio por cerrada la sesión.

**Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, en sesión Extraordinaria, a los un (1) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), Años 179 de la Independencia Nacional, 159 de la Restauración de la Republica y 115 de la fundación de Gaspar Hernández.**

Ayuntamiento Municipal  
de Gaspar Hernández  
RNC 406-00016-8

**María Virgen Carela Jiménez**  
Vicepresidente del Concejo de Regidores

Ayuntamiento Municipal  
de Gaspar Hernández  
RNC 406-00016-8

**Dahianny Polanco Valerio**  
Secretaria del Concejo de Regidores

SECRETARIA